

Samborondón, Abril 11 de 2011

Señor doctor

LUIS VÍCTOR PÉNDOLA GÓMEZ

Ciudad.-

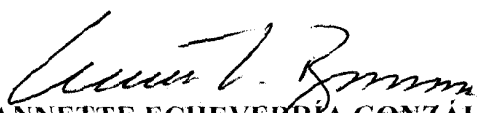
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ONCOCENTER S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO** años.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la compañía, le corresponde entre otras atribuciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada ante la Notaría Décima del Cantón Guayaquil, Dra. María Pía Iannuzzelli Puga de Velázquez, el 28 de Febrero del año 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón, el 5 de Abril del año 2011.

Atentamente,



AB. ANNETTE ECHEVERRÍA GONZÁLEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ONCOCENTER S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Declaro además que mi número de cédula de ciudadanía es 0905622353 y que soy de nacionalidad ecuatoriana.- Samborondón, Abril 11 de 2011.-



DR. LUIS VÍCTOR PÉNDOLA GÓMEZ

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Bolívar y Sucre

Número de Repertorio:

2011- 1594

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Abril de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1120 a 1122 con el número de inscripción 203 celebrado entre: ([ONCOCENTER S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([PENDOLA GOMEZ LUIS VICTOR con el cargo GERENTE GENERAL]).

Registador de la Propiedad y Mercantil

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

El presente acto o contrato
que se inscribió en el
Registro de la Propiedad y
Mercantil del Cantón
Samborondón, con el
número de inscripción
203, en la fecha
trece de abril de dos mil once.

Ab. Jorge Comejo Arias

El presente acto o contrato
que se inscribió en el
Registro de la Propiedad y
Mercantil del Cantón
Samborondón, con el
número de inscripción
203, en la fecha
trece de abril de dos mil once.

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias

Ab. Jorge Comejo Arias



Ab. Jorge Comejo Arias

Registador de la Propiedad .